

AVISO PÚBLICO (ENMENDADO)
JUNTA DE ESCRUTINIO DEL CONDADO DE BROWARD
20 DE AGOSTO DE 2024 – ELECCIONES PRIMARIAS

La Junta de Escrutinio del Condado de Broward se reunirá en la Oficina del Supervisor de Elecciones ubicada en 4650 NW 21st Avenue, Fort Lauderdale, FL 33309 en las fechas y horas que se indican a continuación con el fin de preparar, realizar y tabular los resultados de las Elecciones Primarias, que se llevarán a cabo el martes 20 de agosto de 2024. Los horarios y fechas de las reuniones de la Junta de Escrutinio, así como cualquier modificación al horario y la agenda de la Junta de Escrutinio, se publicarán en línea en el sitio web del Supervisor de Elecciones del Condado de Broward.

Date / Time	Actividad		
<p>Miércoles, 17/07/24 10:00 am hasta finalizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La Junta de Escrutinio se reunirá con el propósito de autorizar la apertura y el procesamiento de los sobres de votación por correo. – La Junta de Escrutinio considerará los procedimientos relacionados con la realización de las reuniones, la revisión de las boletas duplicadas y la participación pública. – La Junta de Escrutinio revisará las boletas de muestra y considerará los procedimientos relacionados con las preguntas sobre la intención del votante. – Prueba de Lógicas y Precisión del equipo de votación y tabulación que se utilizará para las boletas de voto por correo, votación anticipada y el día de las elecciones. – La Junta de Escrutinio autorizará la tabulación de las boletas de voto por correo y la duplicación de las boletas. 		
<p>Jueves, 18/07/24 a Domingo, 18/08/24 8:30 am – 9:00 am</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Inspección por parte de los candidatos, partidos políticos y comités políticos de los sobres de las boletas de voto por correo (certificados de votante) y firmas antes del procesamiento, apertura y tabulación diarios; e inspección de los materiales que se presentarán a la Junta de Escrutinio para su examen. – Inspección pública de las boletas tabuladas de voto por correo. 		
<p>Jueves, 18/07/24 a Martes, 20/08/24 9:00 am a 5:00 pm (A diario, a menos que se indique lo contrario)</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Duplicación de boletas de voto por correo (si las hay). – Los miembros o suplentes de la Junta de Escrutinio observarán la apertura, tabulación y duplicación de las boletas de voto por correo (diariamente, a menos que se indique lo contrario). 		
<p>Viernes, 09/08/24 a Martes, 20/08/24 (Se indicará según sea necesario informando al público con al menos 48 horas de antelación)</p>	<p>La Junta de Escrutinio se reunirá (según sea necesario) para considerar/revisar:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas de votantes/boletas electorales ▪ Determinación de la intención del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas de votantes/boletas electorales ▪ Determinación de la intención del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas de votantes/boletas electorales ▪ Determinación de la intención del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente 		
<p>Lunes, 19/08/24 y Martes, 20/08/24 8:30 am – 9:00 am 2:00 pm – 2:30 pm 3:30 pm – 4:00 pm</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Inspección por parte de candidatos, partidos políticos y comités políticos de los sobres de boletas de voto por correo (certificados de votante) y firmas antes del procesamiento, apertura y tabulación diarios; e inspección de los materiales que se presentarán a la Junta de Escrutinio para su revisión. – Inspección pública de las boletas tabuladas de voto por correo 		
<p>Martes, 20/08/24 después de las 7:00 pm</p>	<p>Anunciar los resultados preliminares de los votos por correo, la votación anticipada y del día de las elecciones.</p>		
<p>Jueves, 22/08/24 4:00 pm hasta finalizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La Junta de Escrutinio continuará el escrutinio y considerará/revisará, según sea necesario <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas ▪ Determinación de la información del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente </td> </tr> </table> – Informar los primeros resultados no oficiales de las elecciones (la fecha límite para terminarlo es el 23/8/24 antes del mediodía). – A partir de las 5:00 p.m. – Ordenar el(los) recuento(s) para las elecciones municipales y/o del condado, si es necesario. – Tratar los posibles recuentos en las contiendas federales, estatales y de varios condados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas ▪ Determinación de la información del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas/protestas ▪ Determinación de la información del votante ▪ Boletas duplicadas ▪ Boletas del exterior/militares duplicadas. ▪ Boletas en blanco, votos de menos y votos de más ▪ Boletas provisionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Corregir declaraciones juradas ▪ Boletas sin certificado de votante ▪ Sobres con boletas múltiples ▪ Sobres sin boleta ▪ Boletas de votantes fallecidos ▪ Cualquier otro asunto pertinente 		
<p>Viernes, 23/08/24 9:00 am hasta finalizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Prueba de lógica y precisión de las máquinas de tabulación para cualquier recuento que se haya ordenado. – Llevar a cabo recuentos automáticos y/o manuales que se hayan ordenados (si los hubiera). 		
<p>Sunday, 25/08/24 9:00 am hasta finalizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar el recuento manual, si fuera necesario. – Informar los segundos resultados no oficiales de las elecciones, solo si se realizó un recuento automático (la fecha límite para presentarlo es el 25/8/24 antes de las 3:00 pm). 		
<p>Martes, 27/08/24 4:00 pm hasta finalizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Certificación de los resultados oficiales de las elecciones (antes del mediodía). – Llevar a cabo una auditoría independiente automatizada posterior a las elecciones, si no se realiza un recuento manual (debe completarse y publicarse antes de las 11:59 p. m. del 4/9/24). Se debe notificar al menos 48 horas antes de la reunión. 		